

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.225

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Miércoles 23 de marzo de 1904

### LA SEÑORA

# Doña Manuela González Zuloaga

VIUDA DE GONZÁLEZ DE ESCALANTE

falleció en la villa de Cabezón de la Sal el día 22 del actual

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus aflijidas hijas doña Presentación y doña Concepción; su hermano don Prudencio; hermanos políticos; hijos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Cabezón de la Sal, 22 de marzo de 1904.

## Carlos M<sup>c</sup> Conachy

DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

## Progresos feministas

El feminismo avanza. A pesar de la enemiga que le hacen muchos hombres que, en el colmo del absurdo, aún se creen superiores a las mujeres y de la candidez de algunos señores que se asustan ante el alcance que puede tener el vocablo, lo cierto es que poco a poco se va realizando la emancipación de la mujer, así en el orden político como en el jurídico, en el social como en el económico.

En la constitución de algunos pueblos jóvenes, la mujer tiene derecho a intervenir, por medio del sufragio, en la vida pública; y la vieja Inglaterra, tan apegada por otro lado a sus tradiciones, acaba de aprobar en su Cámara de los Comunes, por cerca de ciento veinte votos de mayoría, una proposición que hace extensivo al sexo femenino el derecho electoral: influirán los nuevos electores en un cambio de política inglesa? Los conservadores, que parecen eternizados en el poder, dejarán el puesto a los liberales, ausentes del mismo desde el último ministro Rosebery.

Mister Chamberlain, campeón del proteccionismo económico, del que se teme que elevará, si triunfa, el precio de los artículos de consumo de primera necesidad, encontrará en su más formidable enemigo en ese nuevo elemento del cuerpo electoral que por su misión doméstica será el primero en tocar los resultados de aquella temida y anunciada carestía?

Es de notar la radical transformación sufrida en el curso de los siglos por los pueblos sajones al apreciar la condición de la mujer: allí, en los siglos anteriores y los primeros de la Era cristiana, cuando las tribus sajones aún no habían abandonado el continente para fundar el mando de Hengist y Horsa la heptarquía inglesa, la mujer era nada jurídica y socialmente considerada y el hombre lo era todo: ninguna mujer tenía el derecho de su *Urniuma*, ó sea de disponer libremente de su persona y de sus bienes; cuando doncella, pertenecía al padre; de casada, al marido; de viuda estaba bajo la tutela del hijo, y de huérfana sometida a la del hermano: la herencia del jefe de la familia pasaba directamente a los hijos varones; ni la viuda ni las hijas recibían de ella porción alguna.

Hay, modificándose lentamente aquellos principios, trocándose aquella condición de cuasi esclava en otra de libertad, la mujer inglesa es dueña absoluta de sus bienes aun dentro del matrimonio, no contribuye con ellos a la carga de éste, goza de una autonomía que no tiene en los países latinos, desempeñan gran número de empleos, hasta hace poco monopolizados por los hombres, ejercen profesiones que parecen exigir, por la naturaleza del trabajo que demandan la cualidad de varón, como la

del periodismo y la de viajantes de comercio de lencería, perfumaría, abonos, productos químicos y otros análogos; y si la Cámara de los Comunes sanciona con su voto el proyecto que acaba de aprobar la de los Comunes, las actuales inglesas, las descendientes de aquellas eternas menores de las tribus que habitaban los bosques germanos situados entre el Hartz y el Mar del Norte, habrán avanzado hasta un límite a donde aún no llegan sus hermanas de Europa y que no rebasa ninguna mujer de los demás pueblos civilizados.

Pero, preguntarán algunos ¿es racional que la mujer tenga derecho de sufragio?

No vamos a resucitar antiguas polémicas, pues ese es punto ya debatido en el siglo pasado, pero aun cuando no lleguemos en la materia a las conclusiones a que llegaron Dumas y Girardin en sus libros *Las mujeres que matan y las mujeres que votan* y *La mujer es igual al hombre*, creemos firmemente que contribuyendo a las cargas del Estado con sus tributos, no sería mucho concederles el derecho a intervenir en la elección de directores de la cosa pública, aunque de ese derecho se excluyese a las que fuesen casadas, disfrutándole únicamente las que no tuvieran por estado ó edad dependencia de ninguna otra persona.

Terminaremos refiriendo lo que al principio decimos: el feminismo avanza. En España mismo ha progresado mucho la condición jurídica de la mujer desde 1870 a la fecha; en Francia y en Italia se la permite el ejercicio de la medicina y de la abogacía; en Alemania, en los Estados Unidos, en Inglaterra y en otros pueblos va redimiéndose de la especie de tutela en que la tenían las costumbres y no tardará día en que ocupe en las modernas sociedades el lugar que las corresponde de derecho.

### HOMENAJE A LOS HEROES ESPAÑOLES

La ilustre poeta española doña Carolina Coronado, desde su retiro de Cintra, Portugal, envió a *La Época* la siguiente poesía que dedica a los restos de los defensores de Balaz y mártires de Cavite.

La nieve de los años no ha podido apagar en nuestra ilustre compatriota el fuego de la inspiración, pues la conserva tan lozana, a pesar de su vejez y su años, como en aquellos tiempos en que dijo el ilustre Hartzschbach que era la *primera poeta en lengua castellana*.

Doña Carolina Coronado nació en Almenralejo en 1823. A los veinte años publicó su primer tomo de poesías, que le valieron justo renombre en toda España.

Casada poco después con el secretario de la embajada de los Estados Unidos, vive hace años retirada en Cintra.

### BARCO FUNEBRE

¡Silencio!... y doblegad la activa frente los que roncáis estáis del clamoreo. Ellos salen del mar... allá los veo... Los marinos que tornan del Oriente.

Peroráis sobre insólita campaña y olvidáis los que en ella perecieron. ¿Sabéis lo que pasó? ¿No os lo dijeron? Ellos salvaron el honor de España.

Salid a recibir sus esqueletos, resurgidos del fondo de los mares, que de la triste patria en los azules ellos saben los íntimos secretos.

Ellos dejaron indeleble traza del gozo del valor desesperado; ellos, en el Oriente, han conagrado la majestad de la española raza.

Mejor que un extra espléndida oratoria, elocuentes serán sus orígenes mudos; lavados por las olas, sus escudos, las páginas más claras de la historia.

¡Ah! si pudiera el español soldado, a quien el mundo antiguo vino estrecho, lidiar con el contrario pecho a pecho, si hubiera en la lid siempre triunfado.

Mas en la lid los héroes suprimidos, ¿qué pueden los valientes corazones? La lid es entre bárbaros cañones, que son los vencedores ó vencidos.

La caldera en los mares encendida templa al monstruo de hierro sus broqueles, y de victoria ciñe los laureles su frente por el humo ennegrecida.

Y ese es el monstruo que en el mundo ímpero, haciendo su arsenal del Océano, y dando por destino al ser humano atizar el carbón de su caldera.

Mártires del honor, santos marinos, que en el fondo del mar buscáis palmas; si a los Cielos subieron vuestras almas, ¡que importan de la tierra los destinos! **Carolina Coronado.**

Cintra, 15 marzo, año cuatro.

## DE PROVINCIAS

### DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—14'30.

### Comisión

Participan de Cádiz que, presidida por el Alcalde de aquella población, ha salido para Madrid una comisión encargada de gestionar asuntos de interés para la provincia en relación con el proyecto de ley sobre alcoholes.

En la estación despidió a los comisionados mucho público.

### Guerra de pesca

Comunican de Son (Galicia) que los pescadores, irritados por los atropellos y destrozos que hacen los vapores que se dedican a la pesca del *bow*, han roto los aparejos.

RICARDO.



Pasan en la política cosas tan raras, que ahora Salmerón parás parte con Maurá; y Romero Robledo con virulencia, arremete contra ambos a rienda suelta.

Claro es que esa armonía, que yo aquí anoto, del gran republicano con don Antonio, es solo en el concepto de estar conformes en que desaparecen las obstrucciones.

Pero es caso curioso que don Francisco contra Maurá por eso levante el grito. ¡Así, meses y meses vamos pasando y ni se muere padre ni morandamos!

¡Córcholis con los republicanos! ¿Pues no han presentado una enmienda en el Congreso, pidiendo que se suprima el impuesto sobre los espectáculos teatrales y se eleve al 20 por 100 el de las corridas de toros...!

¡Qué atrocidad! ¡Favorecer a los espectáculos teatrales, centros de corrupción, antros del vicio y escuelas de malas costumbres y gravar a las corridas de toros, el espectáculo más puro, más moral y más honesto que se conoce!

¿No es más sano para el alma presenciar la lucha del hombre con la fiera, que oír y ver en el Teatro las obscenidades y mamarrachadas que escriben y presentan Galdós, Echegaray, Dicenta, Benavente y otros ganosos por el estilo?

Lo que se debía hacer era cerrar todos los teatros y subvencionar a los empresarios de las plazas de Toros, para que fueran diarias las corridas.

Mientras no se realice esto, todo intento de regeneración será inútil.

Apelo al testimonio de la buena prensa.

Diegan de Barcelona que al tren de Tarragona se pedría un bandido, dejando por sendos rotos varios cristales y un pasajero herido.

Para esos que apedrean los trenes y alardean de infame perversión, por cafes y traidores debe haber Lynchadores en cada población.

Han ingresado en la cárcel de León dos sujetos que intentaron robarse uno a otro los respectivos relojes, sin conseguirlo.

Este caso no debe de estar previsto en el Código. Si lo estuviera, no les habrían llevado a la cárcel.

Díra de seguro el Código Penal que los robos mutuos entre los ladrones no constituyen delito.

Y en ese caso concreto y especial de que se trata, los dos quedaron iguales; ¡porque... pata!

En el Teatro Circo Español de Barcelona, cuando se estaba celebrando una función de tarde el domingo último, un obrero que estaba en un palco se puso en pie y empezó a pronunciar un discurso de protesta contra las prisiones por los sucesos de Alcalá del Valle.

Ni los ruegos de los actores desde la escena, ni la intervención de algunos espectadores, le hicieron callar. El hombre continuó hablando hasta que llegó la policía, que ya no dio con él. Había desaparecido.

Como allí están prohibidos los mítins para tratar de lo de Alcalá del Valle, no deja de ser ingenioso eso de convertir en mitin una función teatral.

El público está ganando con eso, porque además de las obras anunciadas en el cartel, le dan un monólogo.

¡Quién sabe si ese orador improvisado habrá hecho surgir en el cerebro de Arregui la idea de amenazar las funciones teatrales con discursos de propaganda política! ¡Todo es posible!

He leído que en Vegas de Condado existe una mujer, que a todo el pueblo de terror llena, porque dice y jura que tiene los demonios en el cuerpo.

Antes veía solo una serpiente de trepidante aspecto, que crecía de un modo formidable y entraba por la noche en su aposento; y ahora son tres demonios terribles, cada uno con su rabo y con sus cuernos, los que la entran y salen por la boca y después a dormir se quedan dentro.

Ya con un brujito que hay en Veguillana consultó el caso y él la dió el consejo de que la echaran quince bendiciones, que era, a su juicio, el único remedio. Acudió al cura párroco; y el cura, ante todos los fieles en el templo, quince exorcismos fue soltando y nada, los demonios no salieron.

¡Denuncie esa mujer ante el Juzgado a los demonios esos y por allanamiento de morada que les formen proceso!

### FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—14'30.

### Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda, poniendo ambos varios decretos a la firma del Monarca.

Entre los decretos de Gobernación se encuentra uno autorizando el arrendamiento de local para las oficinas de telégrafos de San Sebastián.

La firma de Hacienda ha sido nombrando administrador de la Aduana de Santander, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, a don Eulogio López Vilches, y designando para sustituir a éste en el cargo que desempeñaba, a don Juan San Martín.

### Los viajes regios

El Presidente del Consejo ha dicho hoy que el itinerario para el viaje del Rey y será el mismo que ayer dijo, y lo yo comunicué, aunque no está todavía ultimado.

Añadido que por ahora no iría don Alfonso a Valencia, por falta de tiempo para ello.

El monarca irá primero a Barcelona, después visitará Baleares, de allí irá a las posesiones españolas en África, regresando por Andalucía.

Más tarde, el monarca hará otra excursión para visitar a Valencia y recorrerá Alicante, Castellón y Tarragona.

El sábado próximo, y no el viernes como se ha dicho, por ser día festivo, irá el Rey a Guadalajara, y el 5 de abril emprenderá la marcha para Cataluña.

El Alcalde de Barcelona ha desistido de hacer preparativos en el palacio del Parque, para alojar al Rey, por falta de tiempo.

Don Alfonso se alojará en el palacio de la Capitana general.

### Las Cortes

El Gobierno ha dicho que las Cortes permanecerán abiertas hasta que se apruebe el proyecto de los carbones.

### El viaje de don Melquiades

Se han dado órdenes para que por las estaciones de servicio limitado, en los puntos comprendidos en el itinerario del viaje de propaganda de don Melquiades Álvarez, se transmita a cualquier hora el servicio te-

légrafo que se relacione con dicho viaje.

Según noticias de Tomelloso, ha llegado a aquella población el señor Álvarez, obteniendo un recibimiento entusiasta.

Pronunció un discurso que fue muy aplaudido.

### Espectación política

Hay mucha expectación entre la gente política para saber lo que pase hoy en las Cortes con el discurso del señor Romero Robledo.

Hay quien cree que el señor Romero Robledo abandonará la Presidencia del Congreso.

RICARDO.

### Mi pluma está dispuesta

**CONTESTANDO A VILLAR.**

Por casualidad entro en la biblioteca de El Sitio y echo una mirada sobre los periódicos. Digo por casualidad, porque hace días que no leo ni escribo nada. Unos amigos míos juegan al billar y yo vago por los salones sin saber a dónde ir. Llueve en la calle. Ante la perspectiva de las horas que me esperan, entro en la biblioteca a mirar los santos de las revistas... No puedo distraerme. Marzo es un mes traicionero para mí. Ayer, cuando le escribí a Estreñi mi felicitación, le decía que todos los meses de marzo le sufrido alguna crueldad. En marzo he pasado las penas de mis ojos enfermos; en marzo me destruyeron, por cosas que ahora no deben contarse, mi alegría serena é íntima; en marzo he sostenido dos grandes luchas por prosperar... Es seguro que no me moriré en marzo y es casi seguro que me ocurrirán nuevas desgracias en este mes de la primavera hermosa... Yo tengo, pues, esa pequeña superstición, como el gran Figaro tenía un miedo hondo a aquel número fatal... Por casualidad hallé EL CANTÁBRICO, y le traje a mi corazón. Era como un amigo que no tenía el egoísmo de ponerse a juzgar.

Entonces he visto la carta abierta que me dirigió Manolo Villar.

Se ha desvanecido mi tristeza del día y tomo la pluma, animado por la luz que sale del viaje que describo a través de los ferrocarriles yanquis. Apenas he querido yo hablar de mis viajes por allá afuera, por Europa, porque las gentes creen que le mueve a uno la vanidad estúpida. Pero heas bien el amigo Villar en echar el espíritu de los españoles la envidia edificadora de cómo se vive en otras partes. Estampárselo en la cara, para vergüenza de los que sean dignos, de los que se sientan hombres. Porque para los que, bien vestidos con carreras universitarias, no entienden ese sentimiento, ¿qué escribir artículos ni contarles cosas de otros países?... Naturalmente que yo estoy dispuesto a ir el primero en la lucha contra las grandes compañías ferrocarrileras ó de las otras. Todas tienen en este país desdichado los mayores privilegios. El Estado no oye jamás—entiéndase bien, jamás—al pueblo. Para el Estado, el pueblo es un criado miserable. Beneficiar a la gran mayoría es un mito ridículo. Las leyes son aquí epigramas; cada artículo de los Códigos son prodigiosas obras de ironías. Es el humorismo más disimulado y corrosivo que se ha escrito bajo el sol. Parecen serlas, de toda seriedad, aquellas líneas interminables de prosa maciza, coronadas por el artículo número. Y, por dentro, en el fondo, en el vientre ímundo, tienen una carejada que retumba... Pero sí; es nuestro deber trabajar contra eso que perjudica a todo el mundo, sobre todo a los pobres, los que por sabía ley divina, sin duda, salen perjudicados siempre... Toca ahora batallar contra la Compañía del Norte, exigiéndola que nos trate con la debida consideración, y no debemos descansar. La mayoría de los españoles no saben una jota de geografía, y los diputados y ministros están dentro de esa monstruosa ignorancia. Una de dos: ó son ignorantes, pecando más pequeño, ó son émulos de los horrores que cometen con nosotros las Compañías. Fijese la gente y compare: desde Pontevedra, por ejemplo, hasta Madrid, yendo por Zamora, hay que hacer cinco trasbordos. Desde Moscú, ahora que es de actualidad la cita, hasta Port-Arthur, sólo se hacen tres cambios. Desde Pontevedra a Madrid hay unos 800 kilómetros. Desde la frontera ruso-alemana a Vladivostok, hay más de 13.000...

El Estado español no se ocupa para nada de la comodidad de los viajeros, y las Compañías hacen lo que más les parece, aunque reventen al público. Sólo así puede comprenderse el monstruoso escándalo de que los viajeros de un tren que vuelven a Santander de las fiestas de San Isidro, trasbordaron cuatro veces, como trasbordaron el año pasado: una en Segovia, otra en Medina, otra en Venta de Baños y otra en Palencia... El Estado que permite ese abuso es un Estado que no merece ningún respeto, y el público que aguanta ese viaje es una masa de bestias.

Debe acabarse con esa barbaria. Es cierto, amigo Villar. Hay que dirigirse a la Compañía en demanda de esos dos trenes que usted pide. ¿Mueran los mixtos, llenos de vejez y de porquería! Un expreso que no se para en todas las estaciones, puesto que yo no sé a qué se para en la mayoría de ellas, cassetas de un despoblado triste, allí en el llano de la sufrida Castilla... y un expreso que no se parezca al mixto ni por osornos. Todos ellos con vagones directos. Y el expreso mismo, con un vagón de tercera y un calefacción moderna en invierno. ¿Tan to cuesta una cosa tan sencilla? Y después,

la facilidad en el despacho de billetes kilométricos y la concordia posible con el viajero, poniéndole medios de que viaje mucho... ¿Qué sentido de la economía política moderna es el de los directores de esas Empresas que no han puesto en práctica esas cosas hace medio siglo?...

Pero vayamos, como usted indica muy bien, a una labor común. Cristalicemos la queja y la petición. Prensa, Cámara de Comercio, Instituto, escuelas, autoridades, todos los que quieren, todos los grupos, todas las gentes de Santander y de la provincia, pidámoslo a un tiempo y bajo una misma exposición razonada. En viajar más, en transportar más, en cambiar más, está parte de la evolución deseada.

Pidamos por buenas, seriamente, razonadamente, con intensidad, puesta toda la voluntad común en el empeño. ¿No lo logramos? Pues cada uno en particular á rebelarse como pueda, á vengarse como pueda, á causar los perjuicios que pueda. Un individuo que viaje, que facture, que negocie, en fin, con las Compañías, puede hacerlas un daño que las arruine poco a poco. Por buenas, buenos. Por malas, malos... **R. Sánchez Díaz.**

### FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—16'30.

### SENADO

A las 3'40 de la tarde abre la sesión el general Azcárraga, hallándose en el banco azul los ministros de Agricultura, Marina y Estado.

Jura el cargo el señor León y Castillo.

El señor López Mora denuncia abusos cometidos por la Compañía de los ferrocarriles de Cáceres.

Le contesta el ministro de Obras públicas ofreciendo tener en cuenta lo dicho por el señor López Mora.

El marqués de Rínoasa se lamenta de los perjuicios que ocasionan a los pescadores los vapores que se dedican a la pesca del *bow*.

Le contesta el ministro de Agricultura. (Segue la sesión.)

### CONGRESO

Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo y abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco del Gobierno los señores Maurá, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Las tribunas muy concurridas y en los escaños pocos diputados.

Léese el acta con gran calma, dando lugar a que entren en el salón los diputados, y en votación nominal es aprobada por 118 votos.

Enseguida abandona su sitio el señor Romero Robledo y se dirige a los escaños de los diputados, ocupando el sillón presidencial el marqués de Figueroa.

El señor Burell pide la lectura del artículo 139 del Reglamento para justificar la necesidad de dirigir una pregunta a la mesa. (Continúa la sesión.)

RICARDO.

### BIBLIOGRAFIA

### Biblioteca sociológica internacional

La casa editorial Henrich y Compañía, en comanda de Barcelona, acaba de dar a luz el 5.º tomo de la BIBLIOTECA SOCIOLOGICA INTERNACIONAL, titulado *La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas*, original del celebre publicista alemán Carlos Kautsky.

El movimiento del proletariado preocupa cada día más a las clases pudientes, que se afanan en contrarrestarlo favorecidas por una legislación que en nada protege al trabajo, digan lo que quieren cuando proclaman esas pseudo-reformas que han de anular el esfuerzo consciente del trabajador, ese le harán triunfar en la lucha. Kautsky da cuenta de la sostenida por los operarios ingleses para el logro de leyes protectoras del trabajo y de la industria, y expone la fortuna que esas leyes alcanzaron en el continente europeo, terminando su estudio con el análisis de la legislación internacional para la protección del operario y la jornada de las ocho horas.

La obra merece ser leída é interesará particularmente a las clases desheredadas, que tienen en el insigne diputado del Parlamento alemán un energético defensor de sus derechos.

Precede al libro un prólogo de don Santiago Valentí Camp, en el que este joven y distinguido escritor, á la vez que robustece la idea fundamental de la obra, recuerda cuánto ha luchado la humanidad para escapar a la influencia teórica, y cuánto se esfuerza actualmente en alcanzar la reivindicación a que le hace aspirar el ambiente cada vez más puro de las modernas ideas.

El sabio catedrático don Francisco Giner de los Ríos acaba de publicar, con el título misma casa Henrich y Compañía, un libro editado por la propia, como el mismo indica, de estudios de evolución é crítica.

El nombre del autor basta para formar juicio de que la obra es excelente; pero si se añade que el sabio catedrático pone á con-

El sabio catedrático don Francisco Giner de los Ríos acaba de publicar, con el título misma casa Henrich y Compañía, un libro editado por la propia, como el mismo indica, de estudios de evolución é crítica.

El nombre del autor basta para formar juicio de que la obra es excelente; pero si se añade que el sabio catedrático pone á con-

### FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—16'30.

### SENADO

A las 3'40 de la tarde abre la sesión el general Azcárraga, hallándose en el banco azul los ministros de Agricultura, Marina y Estado.

Jura el cargo el señor León y Castillo.

El señor López Mora denuncia abusos cometidos por la Compañía de los ferrocarriles de Cáceres.

Le contesta el ministro de Obras públicas ofreciendo tener en cuenta lo dicho por el señor López Mora.

El marqués de Rínoasa se lamenta de los perjuicios que ocasionan a los pescadores los vapores que se dedican a la pesca del *bow*.

Le contesta el ministro de Agricultura. (Segue la sesión.)

### CONGRESO

Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo y abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco del Gobierno los señores Maurá, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Las tribunas muy concurridas y en los escaños pocos diputados.

Léese el acta con gran calma, dando lugar a que entren en el salón los diputados, y en votación nominal es aprobada por 118 votos.

Enseguida abandona su sitio el señor Romero Robledo y se dirige a los escaños de los diputados, ocupando el sillón presidencial el marqués de Figueroa.

El señor Burell pide la lectura del artículo 139 del Reglamento para justificar la necesidad de dirigir una pregunta a la mesa. (Continúa la sesión.)

RICARDO.

### BIBLIOGRAFIA

### Biblioteca sociológica internacional

La casa editorial Henrich y Compañía, en comanda de Barcelona, acaba de dar a luz el 5.º tomo de la BIBLIOTECA SOCIOLOGICA INTERNACIONAL, titulado *La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas*, original del celebre publicista alemán Carlos Kautsky.

El movimiento del proletariado preocupa cada día más a las clases pudientes, que se afanan en contrarrestarlo favorecidas por una legislación que en nada protege al trabajo, digan lo que quieren cuando proclaman esas pseudo-reformas que han de anular el esfuerzo consciente del trabajador, ese le harán triunfar en la lucha. Kautsky da cuenta de la sostenida por los operarios ingleses para el logro de leyes protectoras del trabajo y de la industria, y expone la fortuna que esas leyes alcanzaron en el continente europeo, terminando su estudio con el análisis de la legislación internacional para la protección del operario y la jornada de las ocho horas.

La obra merece ser leída é interesará particularmente a las clases desheredadas, que tienen en el insigne diputado del Parlamento alemán un energético defensor de sus derechos.

Precede al libro un prólogo de don Santiago Valentí Camp, en el que este joven y distinguido escritor, á la vez que robustece la idea fundamental de la obra, recuerda cuánto ha luchado la humanidad para escapar a la influencia teórica, y cuánto se esfuerza actualmente en alcanzar la reivindicación a que le hace aspirar el ambiente cada vez más puro de las modernas ideas.

El sabio catedrático don Francisco Giner de los Ríos acaba de publicar, con el título misma casa Henrich y Compañía, un libro editado por la propia, como el mismo indica, de estudios de evolución é crítica.

El nombre del autor basta para formar juicio de que la obra es excelente; pero si se añade que el sabio catedrático pone á con-







Nombramiento

Se ha nombrado subdelegado de medicina del partido de Laredo don Gaspar de la Dehesa y Telleria y de farmacia del de Sables don Ricardo Ameza y Sainz.

De Marina

Se interesa la comparecencia en esta Comandancia de Marina de Enrique Garcia Casariego.

Con motivo del primer aniversario de la muerte del firme libre-pensador don Daniel Rodríguez Ferrández, ocurrida en Laredo el 20 de marzo del año último, hacemos presente a nuestro amigo don José Rubalada y Correas, expedito a Cortes, de lo del finado, que participamos de su dolor.

Noticias militares

Se desea, si reside en esta localidad, la presentación en el cuartel de María Cristina de Eloya Fernández, cabo que fue en la lista de Casa del primer batallón expedicionario de Andalucía número 52.

Telegramas detenidos

De Valladolid.—Luis Martínez; sin señas. De Madrid.—Quintán Alonso, para Eiofa, sin señas. De Comillas.—Alfonso Velarde; sin señas.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS
Vapor La Navarre, de Saint Nazaire, con carga general.
BUQUES SALIDOS
Vapor La Navarre, para Habana, con carga general. Vapor Rioja, para Coruña, con carga general. Vapor Cabo Cruz, para Coruña, con carga general. Vapor Cabo San Sebastián, para Sevilla, con carga general. Vapor María Gertrudis, para Bilbao, con carga general. Vapor Orcoera, para Rotterdam, con mineral.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Oros.

Matadero

ROMANEO DE AYER
Reses mayores, 18; menores, 12; con peso de 3.650 kilos.
Corderos, 6; kilos, 455.
Corderos, 88.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ANGE, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 770; a las doce, 770,5; a las seis de la tarde, 771.
Termómetro
A las ocho de la mañana, 10; a las doce, 12,2; a las seis de la tarde, 11,6.
Máxima, 13.
Mínima, 6,6.
Tendencia del barómetro, subir.

Mareas para hoy

Pleamar: 6'41 mañana y 7'12 tarde. Bajamar: 0'61 mañana y 1'12 noche.

Sastrería 'La Batalla'—Atarazanas, 4

Se han recibido los últimos modelos en Trajes para niños y las más altas novedades en géneros de verano para la confección de toda clase de prendas a medida.

Restaurante EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
BERNAN GORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Dr. Garcia Macho, teléfono 300
Cocina francesa y española
Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES
Plato del día Lomo de cerdo a la bretona

LIBROS Y REVISTAS

Compañando un lujoso cartel del notable artista Xiro, acaba de aparecer el número 28 de la acreditada publicación Mensura, Revista Comercial Ibero americana, que cual nos tiene acostumbrados, a su importante texto añade variedad de ilustraciones que la hacen verdaderamente interesante.
El cartel a que hacemos mención, es el tercer de la serie que viene publicando desde primero de año con general aplauso y entusiasmo, como todos, a la ilustración del artículo para los niños.
La sección comercial, que viene en su suplemento separado, merece recomendar por la diversidad de artículos que cotiza y la concienzuda información de sus precios, así como por el extenso detalle del movimiento de importación y exportación.

Hemos recibido el número 134 de La Agricultura Española, importante Revista que publica en Valencina el Dr. Alino. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:
Año de primavera de los cereales, por O. G.—Apuntes acerca de los prados, por Miguel M. yol.—A los maestros de Instrucción primaria de la provincia de Gerona, por Mariano de Linares. Condiciones que los deben tener en cuenta en la poda de los olivos.—Producción de azúcar de remolacha.—Bibliografía.—Sección de consultas.

El número 30 que acaba de publicarse de la revista mensual Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga marítima española, además de la notable crónica de la guerra, redactada por distinguidos escritores, publica informaciones gráficas de actualidad relativas a la visita del Emperador Guillermo a Vigo, buques alemanes, repatriación de los restos gloriosos de los defensores de Balor y Gavio en el Isla de Panay y otros trabajos de gran interés.

Compuesto de 32 páginas y seductiva lámina confeccionada ad hoc, se ha dado el púlpito, al prefijado costo de 15 céntimos, el cuaderno 37 de las Obras políticas de Compostel, libro que sirve de inauguración a la Biblioteca de Grandes Autores, con tan buen aspecto comenzada por el perséversono editor don Luis Tasso, de Barcelona.

Vidrios de todas clases
Colocación a domicilio, presupuestos para obras.
No hay ningún compita en precios con esta casa. Grandes descuentos a los hojalateros.
Hijo de Primitivo y Barrio
Méndez Núñez, 20.—Teléfono 295

No hay caramelo que iguale al de la confitería de Ramos, Boado, 11.

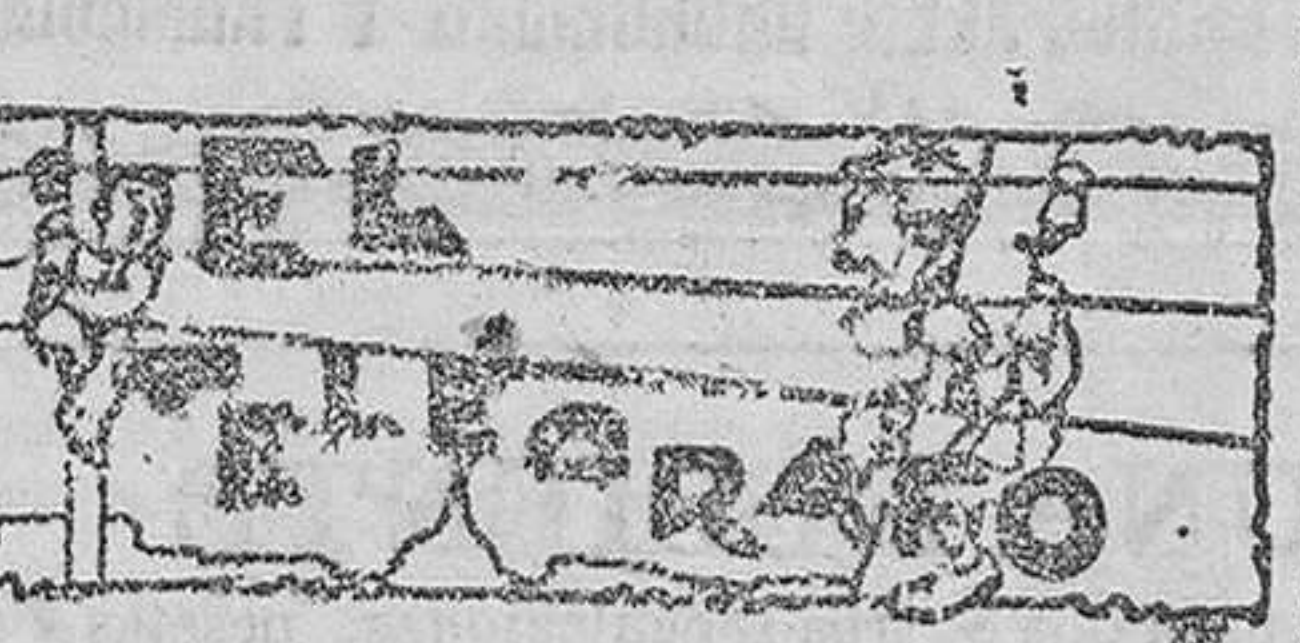


Table with market data for MADRID, including interior, exterior, and various goods prices.

Table with market data for BARCELONA, including interior, exterior, and various goods prices.

Table with market data for BILBAO, including interior, exterior, and various goods prices.

Table with market data for COFINAZION, including various financial and industrial values.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Congreso

Después de algunas preguntas, continúa el debate de la proposición incidental de las minorías. Habla para alusiones el señor Romero Robledo, quien se muestra conforme con el texto de la proposición, añadiendo que él ha seguido el precedente que se viene observando de la restauración. Pide que las minorías le den la regla de conducta que ha de seguir y la observará. El señor Moret elogia los términos conciliadores en que se ha expresado el señor Romero Robledo. Dice que el Presidente puede disponer que cesen los diputados que resulten incompatibles y que éstos pueden recurrir en apelación a la Cámara. En caso de duda, el Presidente puede también consultar a la Cámara. Rectifican ambos, exponiendo el señor Moret la conveniencia de reformar la ley de incompatibilidades. El marqués de la Vega de Armijo lo cree innecesario, considerando que basta con cumplir estrictamente la ley. El señor Salmerón abunda en las mismas ideas expuestas ayer. El señor Azcárate expone la creencia de que son compatibles algunos cargos con el de diputado. Anuncia que él renunciará su cargo en la comisión de Códigos. Intervienen los señores Vincent, Nocedal, Gasset, Gil Robles y otros, y se vota la proposición, que es aprobada por 125 votos contra uno, que pertenece al señor Bore y Romero. Se discute el proyecto sobre los carbones y el señor Osma contesta brevemente al señor Alba. Rectifica éste, interviene el señor Lombardero y rectifican los señores Alba y ministro de Hacienda. Habla para alusiones el señor Lerroux y se desecha la enmienda del señor Alba. Combate el señor Aura Boronat el

artículo primero del proyecto, y el señor Nougues defiende una enmienda al artículo tercero. Discútese las enmiendas presentadas por los señores González Belsada, Maranco, Moraya y otros. El marqués de Mochales insinúa la difícil situación que se crea a los billetes de las corridas de toros, por estar ya aprobados los carteles. Le contesta el señor Osma diciéndole que ya se procurará conciliarlo todo, y se aprueba definitivamente el proyecto sobre los carbones que pasa al Senado, donde se discutirá el jueves, y se levanta la sesión. Sigue el Senado
El señor Labra felicita al Gobierno por su conducta respecto a la guerra en el Extremo Oriente, el problema de Marruecos y los tratados de arbitraje con Francia e Inglaterra. Se ocupa del conflicto de Oriente para deducir sus probables contingencias. Ocupase también de la visita del Kaiser y de su entrevista con don Alfonso. Pide dos declaraciones terminantes al Gobierno respecto a la cuestión de Marruecos: la de que no hay ninguna potencia que nos supere en derecho, y la de que ningún Gobierno aceptaría una resolución deslucida para España. Afirma que la intervención en Marruecos no debe tener por razón la ley de la fuerza, sino que debe ejercerse por medio de una convención internacional. Se ocupa del programa de arbitraje internacional, abogando por que se celebren tratados con Portugal, Italia, la Argentina y Cuba. El ministro de Estado promete contestar al señor Labra en la próxima sesión. Léase una proposición eximiendo del pago del impuesto por el título a la marquesa de Martínez Campos. La apoya el marqués de Estella y es tomada en consideración. Después de contestar el ministro de Estado, es también tomada en consideración una proposición del marqués de Tenerife pensionando a la viuda e hijos del general Albert, muerto en Filipinas. Se aprueba el dictamen de un tranvía de Barcelona. Vótase definitivamente el proyecto concediendo una pensión a la viuda del capitán Las Morenas, y se levanta la sesión. El cierre de las Cortes
El señor Maura me ha dicho que cree que el jueves, con poca discusión, aprobará el Senado el proyecto relativo a los carbones y que el mismo día se leerá en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones hasta nuevo aviso. Dato en Bilbao
Probablemente el viernes marchará a Bilbao el señor Dato, accediendo a los deseos de la sociedad 'El Sitio', para dar una conferencia sobre reformas sociales. Dimisiones
En vista de la resolución del Congreso aprobando la proposición de las minorías, han dimitido el cargo de diputado los señores Ciudad Auriolles, Domenech y Ordóñez. El señor Azcárate, molestado por el debate de hoy, anunció su propósito de renunciar todos los cargos honoríficos que desempeña, incluso la presidencia del Instituto de reformas sociales. Los señores Maura y Moret trataron de disuadirle, pero no lo consiguieron. Dictamen y voto particular
La comisión del proyecto de convenio con el Banco dictaminó de acuerdo con el ministro de Hacienda. Mañana presentará el señor Villaverde voto particular, que será una reproducción de su proyecto de saneamiento de la moneda en la parte que afecta a la oficina de cambio. Viaje por mar
La parte del viaje que realizará el Rey por mar lo hará a bordo del Giraldus, escoltado por el Rfo de la Plata. Los alcoholes
Hoy se reunieron en el Hotel de Roma los representantes alcoholeros. Se aceptó en principio una fórmula de arreglo, que consiste en aceptar los tipos que propone el señor Osma para la tributación directa del alcohol víniico y del industrial, y suprimir el impuesto de consumos que se consigna en el proyecto. Los alcoholeros informaron esta noche ante la comisión del Congre-

so, y mañana volverán a reunirse para aceptar esta fórmula como definitiva. Enferma
De París comunican que continúa el estado de gravedad de la duquesa de Alba. A Guadalajara
A las diez y cuarto de la mañana saldrá el sábado el Rey en dirección a Guadalajara, para realizar su anunciada visita. El Kaiser en Mahón
Un despacho de Mahón dice que el Emperador Guillermo desembarcó, visitando el cementerio y deteniéndose ante la sepultura donde hace poco fue enterrado un súbdito alemán. También comunican de Palma que a las 9'45 de la mañana funde en el puerto de Mahón el vapor Kosning Albert, escoltado por el crucero Federico Carlos. El numeroso gentío que acudió a los muelles prestaba al acto gran animación. Las baterías de tierra y el Lepanto s lidiaron con salvos. Los torpederos Ordóñez y Acevedo, engalanados, escoltaron el bote en el que desembarcó el Emperador Guillermo. Fue al cementerio, visitando la tumba de un oficial de la escuadra alemana enterrado allí. Las calles de la población estaban engalanadas y el Kaiser fue aclamado. De una votación. Declaración de paz
El señor Villaverde votó la proposición incidental de las minorías, absteniéndose sus amigos los señores Gasset, Burrell y Cavestany. Después de la votación se reunieron los jefes de las minorías, declarando que desde aquel momento cesaba la obstrucción. De la guerra
Un despacho de Tokio dice que un periódico publica noticias de sensación. Dice que una división japonesa desembarcó el día 19 en la península de Liao-Tung y atacó por retaguardia a los rusos de Port Arthur, mientras que la escuadra bombardeaba la ciudad y el puerto. Añade que el combate duró 16 horas, tomando parte 16 barcos japoneses. Con tal motivo se ha dicho que Port-Arthur está ocupado por los japoneses. No hay detalles de este supuesto combate. También se asegura que se ha librado un gran combate en Chiengs-Yong, teniendo los rusos 600 muertos y heridos. De Shanghai dicen que, según informes recibidos, los japoneses han pasado el defiladero de Tatung. Asegúrase que después de algunas escaramuzas sostenidas por las avanzadas, los japoneses han encontrado libre el camino para avanzar sobre el defiladero de Motien, guardado por numerosas fuerzas rusas. Trenes llenos de heridos rusos pasan por la estación de Tachichao, en dirección a Liao-Yang. De San Petersburgo dicen que el Zar irá en agosto al teatro de la guerra. El general Kuropatkin llegó a Irkusk, capital de la Siberia, continuando su viaje a la estación del lago Baikal. Un explosivo
Telegrafan de Lieja que a las cuatro de la madrugada se descubrió, en Saint Martin los Liejes en una ventana de la casa del Comisario, una botellita conteniendo un líquido explosivo, semejante al encontrado en la bomba que hizo explosión el viernes. Un tesoro escondido
Dicen de Londres que un despacho de Paz da cuenta de que una comisión de ingenieros de minas ingleses y americanos, que realizaban trabajos de investigación en las montañas de Bolivia, descubrieron el famoso tesoro de los Incas, compuesto de 80 millones de francos. Los ingenieros creen que hay todavía 150 millones ocultos en las montañas. El Gobierno de Bolivia se ha incautado del depósito de los 80 millones encontrados. Buque varado
Un telegrama de Tángier dice que el vapor italiano Elobia, que encalló en las rocas, se considera totalmente perdido. Última hora
Madrid 23—3'15. Saqueo de un buque
Dicen de Tángier que los moros de la kábila de Anghera, apenas se enteraron de que había embarrancado el vapor italiano Monaco, acudieron en tropel, saqueando el cargamento que las olas arrojaban a la orilla. La legación italiana ha reclamado con energía de este hecho, lo que ha motivado que el Gobernador enviase tropas para impedir que el saqueo continué. El Cónsul italiano pedirá una indemnización por lo robado y el inmediato castigo de los piratas. La importación de trigos
Dicen de Valladolid que en vista de las gestiones de los diputados catalanes en favor de las admisiones temporales de los trigos, la Cámara de Comercio acordó telegrafiar a los señores Maura Osma y Allendesalazar protestando de las pretensiones de aquéllos. También se acordó telegrafiar a los representantes de Castilla para que a todo trance se opongan a que prevalezcan aquellas pretensiones. Iguales acuerdos han adoptado el Círculo Mercantil, el Centro de Labradores y la Federación agrícola castellana. Si el Gobierno desatiende estas reclamaciones, se celebrará una reunión magna de agricultores castellanos. Estreno con escándalo
En el teatro de Apolo, y a beneficio de la tiple Rosario Pino se estrenó una sátira titulada La obra de la temporada, original de Sinesio Delgado. La obra fracasó por completo con cuyo motivo se armó un formidable escándalo. El público, llamándose a engaño, se negó a abandonar las localidades, piñendo otra obra. El actor señor Mesejo y la beneficiada rogaron que se haría así, pero todo fue en vano, y el escándalo crecía de punto. Por último, como compensación, la orquesta infantil Colberg tocó varias piezas, aplacando los ánimos. Un conflicto
Comunican de Alicante que, con motivo de un pleito pendiente, el Juzgado de Elda cerró una fábrica de calza o, dejando parados a más de 400 obreros. En vista de esto, los de las demás fábricas han abandonado sus tareas, negándose a reanudarlas, mientras no se les dé ocupación a los primeros. Temiéndose que pudiera alterarse el orden se ha enviado fuerzas de la benemérita. Fallecimiento
Ha fallecido en París Mr. George Gordon, director político de Negocios Extranjeros. Caso raro
Otro despacho de París dice que en Saint Servan, el doctor Gillet que falleció a primeros de marzo ordenó en su testamento que no se le enterrara hasta que se descomponiera su cadáver. Como ya han pasado más de dos semanas y el cadáver aún no se ha descompuesto, se cree que el doctor ha hecho algún experimento para impedir la descomposición. Una comisión de doctores estudiará este fenómeno. Regalos regios
Dicen de Gibraltar que el Emperador Guillermo ha agraciado al cónsul alemán con la cruz del Águila Roja, regalándole las insignias. También ha regalado un alfiler de brillantes a un empleado de la casa consignataria a que pertenece el buque donde viaja. Más de la guerra
Un despacho de San Petersburgo dice que el Estado mayor desmiente que hubiese sido condenado y ejecutado un oficial del ejército ruso, perteneciente al Estado mayor, por la venta de secretos militares. Un telegrama de Port-Arthur recibido en San Petersburgo dice que todos los buques de guerra que sufrieron averías terminaron de ser reparados el día 20. El Revizor y el Pallada han sido recompuestos por gran número de mecánicos llegados de Cronstadt. Todos los buques se incorporaron ya a la escuadra fondeada en la rada exterior, dispuestos a combatir. Nuevo bombardeo
A última hora se ha recibido un

ÚLTIMA HORA

telegrama diciendo que se ha presentado frente a Port-Arthur la escuadra japonesa, comenzando el bombardeo, que es contestado por los rusos. Ignóranse detalles. RICARDO.
El Petróleo Sansón para el buque no puede faltar del tocador de dama elegante.
Capataz de vias y explanaciones
práctico, se ofrece. Informarán en esta Administración.
Desviaciones de la columna vertebral torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.
HERNIAS (quebrafuras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Dr. ortopélico de Madrid.
Don Jerónimo Farré Gamon-AVISO
Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus asuntos personales, hemos trasladado nuestro GABINETE ORTOPÉDICO a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la Calle de Peligros, número 1 duplicado, entreseñalo.
Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la curación absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produce la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal paliativo no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testamentos de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.
Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presencia del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.
Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.
Se ha alar en SANTANDER el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopélico, quien recibirá sólo días 29, 31 y 31 del actual, en el Hotel de Europa de 11 a 1 y de 3 a 6.
Pasándole recado irá a domicilio.
En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, número 1 duplicado, entreseñalo.
Pídanse el folleto que se envía gratis.

Advertisement for Ferro-quina Bislehi, Motor a gas, En Cabezón de la Sal, Ama de gobierno, Preparación especial, Thes importación directa, La F. G., Bachillerato-Comercio, Traspaso, M. Díez Solórzano, Monte de Piedad y Caja de Ahorros.



